

## FICHA DE FISCALIZACIÓN INTENDENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

ID\_FIS: FIS\_IBS\_M024

(1) 🕶

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

MARZO 2024

## IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN

Fiscalizar la correcta ejecución de los planes de Auditoría Interna del año 2022 de las Cajas, verificando cumplimiento y seguimiento de los planes de acción, según los hallazgos informados.

TIPO DE ENTIDAD

Cajas de Compensación de Asignación Familiar (CCAF)

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AÑO 2023

**MES DE TÉRMINO** 

**DICIEMBRE** 

## DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

El alcance de esta fiscalización se enfoca en la revisión y evaluación de la correcta ejecución de los planes de Auditoría Interna correspondientes al año 2022 de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar. Esto incluye la verificación del cumplimiento de las auditorías y el seguimiento de los planes de acción basados en los hallazgos reportados en dichas auditorías.

METODOLOGÍA

La metodología implica la revisión y evaluación de la ejecución de los planes de Auditoría Interna correspondientes al año 2022 de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar. Se parte de la premisa de que esta fiscalización revelará la efectividad de las acciones tomadas para abordar hallazgos y recomendaciones, contribuyendo a la mejora de los procesos internos, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo. El objetivo es asegurar que las Cajas hayan ejecutado correctamente los planes de Auditoría Interna del año 2022 y que se haya dado cumplimiento y seguimiento efectivo a las acciones propuestas basadas en los hallazgos de dichas auditorías. Se verificará que las auditorías internas programadas se llevaron a cabo de acuerdo con las normativas y estándares establecidos, asegurando la cobertura adecuada de los procesos y áreas críticas. También se evaluará el cumplimiento de las acciones y medidas correctivas propuestas, asegurando su efectiva implementación. Adicionalmente, se proporcionarán recomendaciones específicas para fortalecer la gestión de Auditoría Interna en las Cajas, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos de control interno, así como el cumplimiento normativo y la transparencia en estas entidades.

## **RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN**

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

NOMBRE DE LA ENTIDAD 🕶	RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN	Accion de la Entidad
C.C.A.F. LOS HÉROES	Se revisan los antecedentes relativos a auditorías llevadas a cabo por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja Los Héroes durante el año 2022, y en ellos se detallan los hallazgos de auditorías y sus respectivos planes de acción. Al respecto, este Organismo Fiscalizador manifiesta que ha tomado conocimiento de las observaciones y medidas adoptadas por la Caja para superar las debilidades detectados por su Unidad de Auditoría Interna, sin perjuicio de realizar futuras fiscalizaciones sobre la materia.	Entidad envía plan de remediación
C.C.A.F. LA ARAUCANA	Dentro de los antecedentes remitidos se detallan los hallazgos de auditorías y sus respectivos planes de acción. Entre éstos, se señalan observaciones asociadas a incumplimientos normativos y sus respectivas medidas correctivas, tales como:  - Incumplimiento normativo por exceder los plazos máximos exigidos en la carga de documentación que respalda el crédito social.  - Debilidades en la información emitida en relación a agencias móviles.  - Incumplimiento normativo por recepción incorrecta o pérdida de licencias en sucursales.  - Incumplimiento normativo por no aplicar y/o documentar pruebas de efectividad al plan de continuidad.  - Irregularidad en proceso de afiliación del pensionado en Sucursal Maipú.	Entidad envía plan de remediación
C.C.A.F. DE LOS ANDES	Efectuada la revisión de los antecedentes remitidos por Caja Los Andes, no se presentan observaciones	No Aplica
C.C.A.F. 18 DE SEPTIEMBRE	Efectuada la revisión de los antecedentes remitidos por Caja 18 de Septiembre, no se presentan observaciones	No Aplica